



## El ayuntamiento villero ultima el documento para defender la candidatura ante la Unesco

### Idioma

Sin definir

### **El informe se elevará al Gobierno de Canarias el próximo mes de septiembre**

Una vez finalizado el Estado de Alarma decretado con motivo de la crisis sanitaria generada por la expansión del virus COVID-19, “el Ayuntamiento de La Orotava ha retomado el expediente de candidatura del municipio a la inclusión en la ‘Lista Indicativa de la UNESCO’ previa a la declaración de Patrimonio Mundial, con categoría de Paisaje Cultural y Bien Mixto”, anuncia el alcalde de la Villa, Francisco Linares.

En esta línea, el primer representante institucional detalla que, con anterioridad a la eclosión de la pandemia, la memoria justificativa de la citada candidatura se encontraba en fase de revisión. “Recientemente se nos ha remitido un primer informe preliminar, emitido por el Gobierno de Canarias—apuntó—ya que es esta administración, cabe recordar, la que actúa como interlocutora entre el Consistorio y el Gobierno del Estado, durante el proceso de tramitación del expediente.

Por todo ello—subraya Linares-- una vez evaluadas las indicaciones y recomendaciones manifiestas en el preceptivo informe autonómico, la comisión multidisciplinar de expertas y expertos convocada por el Ayuntamiento entre diferentes especialistas en diversos ámbitos del Patrimonio Cultural, “ha elaborado un nuevo documento que será elevado al Gobierno de Canarias durante la primera quincena del mes de septiembre”. Posteriormente, se le debe dar traslado al gobierno estatal para que lo lleve a la próxima sesión de la comisión bilateral encargada de la evaluación de candidaturas, y ésta se celebrará, posiblemente el próximo mes de octubre.

Las premisas fundamentales de la propuesta de La Orotava para ser incluida en la ‘Lista Indicativa’, residen, entre otros aspectos, en su histórica importancia como territorio de experimentación científica, tanto desde un punto de vista botánico como agrario, generando la configuración de todo un paisaje cultural, complementario y a la vez indisolublemente vinculado al natural, protagonizado por el Parque Nacional de La Cañadas del Teide que ostenta la declaración de Patrimonio Mundial desde 2007

La candidatura se presenta como Paisaje Cultural y Bien Mixto. El planteamiento trata de dar a conocer, en primer lugar, la trascendencia alcanzada por la localidad como laboratorio de experimentación científica, erigiéndose en un indiscutible foco de atracción de científicos europeos que, desde finales del siglo XVII visitaron y exploraron La Orotava, no sólo atraídos por las particulares características geológicas y vulcanológicas del afamado Pico del Teide, sino también para realizar estudios y análisis de las condiciones de la botánica y la climatología de su territorio, que se vieron notablemente incrementadas tras la creación del Jardín de Aclimatación de La Orotava a finales del siglo XVIII, un hito fundamental para comprender la importancia del Valle de La Orotava como centro de investigación y experimentación botánica de primer orden, dentro del panorama europeo, al constituir el más idóneo escenario para la aclimatación de especies vegetales con carácter previo a su introducción en la Europa continental, y un centro internacional de intercambio de semillas sin parangón en el mundo, sin olvidar su papel como centro de estudio de la flora macaronésica.

En segundo lugar, la propuesta intenta divulgar y resaltar la ancestral importancia de la localidad como generadora de un paisaje agrario provisto del mismo modo de un alto componente de experimentación y aclimatación de especies, vinculado al desarrollo de tres monocultivos fundamentales: el plátano, la papa y la vid. Se trata de tres monocultivos destinados a la exportación y que, durante diferentes etapas históricas de la localidad, protagonizaron el desarrollo socioeconómico de la misma, y contribuyeron al igual que la vertiente científica anteriormente relatada, a que la fama y el nombre de La Orotava, trascendiera sus fronteras tanto en América como en Europa.

Por todos estos valores—concluye Francisco Linares-- la corporación municipal espera que ambas instituciones den valor a este documento, y que el próximo año el Gobierno de España eleve la propuesta ante la UNESCO, y así, La Orotava, se convierta en Patrimonio Mundial, pues ello repercutirá positivamente en el propio municipio que ya es sostenible y ciudad cittaslow.

**Fecha:**

Domingo, 23 Agosto, 2020

**Imagen:**



**Destacado:**

**Área:**

Alcaldía

Cultura

Patrimonio Histórico

Cultura

patrimonio

**URL de origen:** <https://www.laorotava.es/es/noticias/el-ayuntamiento-villero-ultima-el-documento-para-defender-la-candidatura-ante-la-unesco>